
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0477/2022

Ecatepec, Estado de México, 11 de mayo de 2022

**TRAS DESPLIEGUE DE BÚSQUEDA, ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD RECUPERAN UNA MOTOCICLETA CON REPORTE DE ROBO**

- *Por no acreditar la posesión legal de la unidad, el conductor fue remitido ante la Agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.*
- *La unidad cuenta con una ficha de hurto del pasado 29 de abril del año en curso.*

Una consigna operativa emitida por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS), permitió a policías estatales recuperar un automotor con reporte de robo vigente y detener a un hombre por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Uno de los Arcos Carreteros ubicado en las inmediaciones del municipio de Ecatepec, emitió un hit de alerta por el paso de una unidad motriz de la marca Italika, tipo 250Z, color gris con negro; la cual, de acuerdo a las plataformas institucionales, presenta una ficha de hurto del pasado 29 de abril del año en curso.

Enseguida, a través de las cámaras de videovigilancia, personal de la SS adscrito al C5 implementó un cerco virtual para hacer el seguimiento en tiempo real de la trayectoria establecida por la unidad; a su vez, notificó a efectivos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), para su posible detención.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Con la información aportada, los oficiales iniciaron un despliegue de búsqueda en la zona; al cabo de unos minutos, sobre la avenida Bosques de México, en la colonia Héroes de Tecámac, ubicaron una motocicleta con características similares a las referidas en el reporte.

Tras lograr su alcance, los efectivos estatales solicitaron al conductor detener su marcha para realizar una revisión apegada a los protocolos de actuación. Al consultar los datos de identificación vehicular con el Centro de Monitoreo Estatal, confirmaron que se trataba del mismo del alertamiento.

Brayan “N” de 23 años de edad, no pudo acreditar la legal posesión, por lo que después de hacerle saber los derechos que la ley confiere, fue trasladado junto con el vehículo recuperado ante la Agencia del Ministerio Público de OCRA con sede en el municipio de Ecatepec, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.